



ENRIC AMPA I.E.S.
EL CAMPELLO **VALOR**

Alcalde Vicente Boix Giner
03560 El Campello (Alacant)
ampa.e.valor@gmail.com

AMPA I.E.S. ENRIC VALOR

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Campello, 05/10/2023

Asistentes (15): Alicia M. R, Ana N P, Carlos S H, Domingo José A U, Emilia M R, Juan Carlos C G, Juan Ignacio P P, Juana María G G, Mar R C, Marísol V C, María José R G, María Pilar G-S G, Natacha J P, Pablo C G, Sonia F P.

Voto delegado (7): Cecilia H D, Ignasi C C, Lorena R A, Marilé T B, Miguel T M, Raquel G V, Víctor G D.
Total: 22 familias.

En El Campello, siendo las 19:30 h del día 05 de octubre de 2023, se celebra la Asamblea General Ordinaria del AMPA I.E.S. Enric Valor de El Campello, en las instalaciones del citado centro escolar, con la asistencia de los socios, y con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del cierre de cuentas del 2022/23.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto y plan económico para 2023/24.
4. Plan de actividades y organización.
5. Validar medios de comunicación.
6. Renovación de cargos.
7. Preguntas y propuestas.

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Se envió el acta de la anterior Asamblea extraordinaria del 22 de febrero del 2023 a las familias asociadas y no habiendo dudas o modificaciones, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del cierre de cuentas del 2022/23.

El Tesorero informa que a fecha del 04/10/2023 el saldo en la cuenta de la asociación asciende a

10.411,33 €, una cantidad similar a los 10.398,21 € que había cuando la actual junta tomó en control de la tesorería tras la asamblea general del 20 de octubre de 2022. Asimismo expone que, tomando en consideración que a fecha del 20/06/2023 había en cuenta 8.411,18 €, antes de que se iniciara el ingreso de cuotas del curso 2023-24, se puede estimar que los gastos del curso 2022-23 fueron prácticamente equivalentes a los ingresos, llegando a los 2.600 €, sumando los ingresos por cuotas e inversiones derivados de actividades extraordinarias como la chocolatada, el viaje a Moraira del equipo de mediación del centro, banco de libros, descuentos para asociados, etc

La Junta informa que si algún miembro de la Asociación quisiera ver las cuentas, facturas, etc,.. se les mostraría sin ningún problema.

La asamblea aprueba las cuentas del 2022-23 por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto y plan económico para 2023/24.

Por lo que respecta al curso 2023-24, el Tesorero expone que los ingresos por cuotas han sido similares al curso anterior, ya que, pese al aumento de socios y al incremento de cuota para las familias con más de un/a hijo/a, ha habido un número importante de socios que se han beneficiado del descuento de cuota aplicado por la participación en actividades extraescolares del curso anterior.

En lo referente a los gastos previstos, recuerda que en la última asamblea se aprobó un techo de inversiones por conceptos que prevé la reserva del 50% del capital disponible y la provisión máxima del 10% para actividades que beneficien a todo el alumnado y del 40% para actividades que beneficien exclusivamente a los socios. El que se llegue al gasto máximo de esta previsión (de unos 5.000 €) dependerá del plan de actividades que se apruebe en el siguiente punto.

La asamblea aprueba el presupuesto del 2023-24 por unanimidad.

4. Plan de actividades y organización.

El Presidente expone el plan de actividades de la asociación, en continuidad con el plan ejecutado en el curso anterior, incluyendo las siguientes actividades:

1. Banco de Libros.
2. Colaboración con chocolatada.
3. Concursos.
4. Bono papelería.
5. Concurso literario/dibujo
6. Excursión historia por El Campello.
7. Festival de la primavera
8. Concurso C.I.P.
9. Días finales de convivencia, talleres, deportes,
10. Actividades últimos días de curso.

El Presidente expone que somos 122 familias asociadas, 169 alumn@s, (más o menos 244 madres y padres) debido al ingente volumen de trabajo que supone gestionar las actividades mencionadas anteriormente que reportan beneficios nominales a los asociados, requieren de la implicación directa y la asunción de responsabilidades por parte de grupos de voluntari@s familiares, más allá de los miembros de la junta de la asociación.

La Junta propone:

1. suprimir la bonificación actual en el seguro escolar obligatorio del alumnado socio de 3º ESO en adelante, debido a la dificultad de gestionar con Secretaría en un plazo de tiempo demasiado breve la situación jurídica actualizada de los miembros de la asociación, siendo, por otro lado, mínimo el beneficio que esta gestión reporta a cada socio nominalmente (1,12 euros). Se aprueba por unanimidad.
2. Acotar en plazos las diferentes acciones o actividades (ej.taquillas: hasta que se entreguen las últimas de bachiller, fin; excepto nuevas incorporaciones Instituto. Banco de libros: fecha comienzo y de su fin por evaluación. Bono-papelería: fecha comienzo y su fin)

La Junta subraya que la ejecución del plan de actividades ESTARÁ CONDICIONADO PREVIO AVISO a la existencia de grupos de voluntarios (FAMILIAS) que asuman la responsabilidad de la gestión de cada actividad. Se necesitan personas que realicen o se agrupen para las diferentes actividades se llamarán ORGANIZADORAS, tendrán unos días de organización y desarrollo de tareas.. También se necesitarán personas que ayuden puntualmente, se denominará COLABORADORAS, y su cometido será apuntarse para una actividad o evento concreto para realizarlo. En todo momento la Junta estará ayudando y coordinando a estos grupos de familias.

La Junta ADVIERTE a la asamblea la suspensión de la actividad presentada de la asociación si se da el caso de que no haya voluntarios/as tras diez días de plazo para la formación del grupo organizador responsable de actividad. Se aprueba por unanimidad.

La Junta propone, además, que los gastos derivados de la gestión de actividades (copias, llamadas, electricidad, desplazamientos...) corren a cargo de la asociación, presentando los tickets o facturas necesarias. La asamblea lo aprueba por mayoría de votos, con un voto en contra.

5. Validar medios de comunicación.

La Junta informa que se aprobó el Whatsapp de la asociación como medio para la toma de decisiones organizativas de las actividades de la asociación, donde se podrá someter a votación si no se llega a un acuerdo consensuado.

Se informa que el correo de la AMPA es el medio para las solicitudes de inscripción, libros, datos, etc.. debiendo cumplir los requisitos necesarios para solicitar o inscribirse.

También se comunica que se tiene página de facebook "AMPA IES Enric Valor El Campello" donde se publican y comparten cosas relacionadas con el Instituto, ocio y juventud (Se pide colaboración para gestionarla mejor). No tenemos Instagram, ni canal de Youtube, si alguien quisiera gestionarlos que se ponga en contacto con la Junta de la AMPA.

NO SE DEBEN ENVIAR WHATSAPP PRIVADOS AL PRESIDENTE, SE DEBE GESTIONAR Y AYUDARNOS EN EL WHATSAPP GENERAL.

(Para una comunicación más ágil, la Junta Sí enviará algún Whatsapp muy importante a la persona interesada)

6. Renovación de cargos.

Tras la oportuna y preceptiva solicitud de candidaturas, no presentándose nuevos candidat@s, la asamblea renueva, por unanimidad, los cargos de Presidente y Tesorero y cubre el de Secretaría, tras la dimisión de la anterior Secretaria, con la persona voluntaria que se indica a continuación:

Presidente saliente: Domingo José Amador Urios (DNI 21498251J)

Presidente entrante: Domingo José Amador Urios (DNI 21498251J)

Secretaria saliente: Maria Virtudes Maestre Guardiola (DNI 73993414E)

Secretario entrante: Juan Carlos Conejero González (DNI 22135671B)

Tesorero saliente: Pablo Calabuig Gómez (DNI 48287018J)

Tesorero entrante: Pablo Calabuig Gómez (DNI 48287018J)

7. Preguntas y propuestas.

El Presidente informa sobre la situación de cese de actividad de la promotora encargada de la reforma y ampliación del instituto y de la necesidad de esclarecer la postura de la Dirección del centro y del Ayuntamiento antes de establecer una línea de actuación de protestas y movilización por parte de la asociación.

Se convocó reunión con Ayto el 10/10/23 y con Dirección del Instituto el 19/10/23

La asamblea subraya la necesidad de recordar a la Dirección la obligación de atender las necesidades de mantenimiento y limpieza que suponen un riesgo para la seguridad o la salud del alumnado.

Algunas familias nos hacen saber algunas incidencias que haremos llegar a la Dirección:

1. Patio muy sucio, hierbajos, el alumnado no tiene donde tirar sus desperdicios o restos del almuerzo, no hay papeleras o muy pocas.
2. Aseos mal gestionados, con puertas cerradas, water que no funciona el agua, o se engancha y se desperdicia agua continúa, algún grifo roto
3. Mucho calor y ruido en las aulas/contenedores.
4. Aulas sin aire acondicionado, no funcionan las pilas en el mando, se avisa y no reponen.
5. Peligro en el gimnasio, losetas sueltas y cristales rotos, con agujeros en el techo, falta de luz.
6. Faltan bancos en el patio donde poder sentarse, hay mucho alumnado en un solo patio.

Todo se contrastará y se informará a las familias.

Siendo las 21:25 hs se da por finalizada la Asamblea. Pablo Calabuig, Secretario (en funciones).

